

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 25221 del 16 febrero 2021**

**LA DIRECCION DE GESTION DEL TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO D. C.
CERTIFICA:**

Que dentro de la planta de personal de la Secretaría Distrital de Gobierno no existe personal suficiente y disponible que pueda ser designado en la ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO para Prestar servicios personales para realizar todas las actividades operativas y administrativas relacionadas con el proyecto de inversión 2152 un nuevo contrato social para el espacio público local y demás actividades requeridas en el marco del Plan de Desarrollo Local 2021-2024 de acuerdo con lo contemplado en el(los) proyecto(s) 2152 --- UN NUEVO CONTRATO SOCIAL PARA EL ESPACIO PÚBLICO LOCAL .

No. de Personas Solicitadas:	Una (1)
Nivel Académico:	BACHILLER
Disciplina:	No Aplica
Especialización:	No Aplica
Equivalencia:	No Aplica
Experiencia profesional:	No Aplica
Experiencia relacionada:	No Aplica
Experiencia laboral:	1 Año(s), 10 Mes(es)
Fecha de expiración:	jueves , 15 de Abril de 2021

Las contrataciones que se realicen con base en las certificaciones de No Existencia de Personal expedidas son de exclusiva responsabilidad del Alcalde Local, toda vez que no es autorización para suscribir contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión sino la información de que en la planta de personal no existe personal que pueda ser designado para ejecutar la labor solicitada temporalmente. Así mismo, deben ajustarse estrictamente a lo señalado en la ley, la jurisprudencia Sentencia C-614 de 2009 expedida por la Corte Constitucional y las Circulares de entes de control, entre otras.

Se expide la presente certificación, teniendo en cuenta que las actividades a desarrollar dentro del objeto descrito son de carácter temporal por solicitud del (la) doctor(a), YULY ESMERALDA HERNANDEZ SILVA, ALCALDE LOCAL de la ALCALDÍA DE TEUSAQUILLO, según solicitud No.56059 del 19 ENE 2021.

**CERTIFICACIÓN DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL
Número 25221 del 16 febrero 2021**



**MARTHA LILIANA SOTO IGÚARAN
DIRECTOR(A) DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**